MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1014
QUILLON, lunes 3 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CACERES VALENZUELA JORGE ANTONIO RUT:11.434.833-3

LA SUMA DE $:225.000 : 10-972

Y SON:DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JORGE ANTONIO CACERES VALENZUELA, PAGO DE BH N° 131, POR TALLER AUDIO VISUAL EN ESC. HEROES DEL ITATA, ACORDE AL DECRETO N° 2521 DEL 29/05/2015, FINANCIADO POR LA SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 787, DEL 9/06/2015

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada	250.000		11434833-3	-0
1110202		Banco Estado SEP		225.000	11434833-3	C-0
21411		Retenciones Tributarias		25.000		
		TOTALES :	250.000	250.000		

JEFE DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 3250900008J

CHEQUE N°

NOMBRE JORGE CACERES

R.U.T. 11434833-3

EGRESO N° 1014

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME